

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

FUNDADOR:

PERIÓDICO CATÓLICO.

DIRECTOR:

DON FÉLIX LÁZARO GARCÍA.

D. CARLOS DE LECHE Y GARCÍA.



*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. V. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. V. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico.—Precio de la suscripción en toda la Península 4 rs. al mes.

UNA PESADILLA.

El sueño es un estado particular de nuestro modo de ser, que no nos es dable explicar. Es una modificación del organismo y de las facultades del alma completamente independiente de la voluntad, y que se verifica periódicamente, apesar de la voluntad misma, haciéndonos perder durante el fenómeno el sentimiento de la propia existencia. Ocurre con frecuencia que todas las facultades del alma quedan como estinguidas, mientras por el contrario en ocasiones, la parte sensitiva y la memoria funcionan con prodigiosa actividad, como si obedecieran ciegamente al delirio de la imaginación, ó sea al frenesi de la loca enseñoreada de la casa en ausencia de la razón. De aquí esos ensueños tan variados como desordenados, en donde figuran interpoladas con el trasunto fiel de cosas realmente sucedidas, creaciones caprichosas, ya verosímiles ya fantásticas, produciendo unas veces ilusiones bellísimas que sonrien prosperidad y delicias; que al despertar evapora la glacial realidad; y otras fingiendo cuadros sombríos que reflejan escenas terroríficas que tarda en disipar la realidad misma, como si se soñara despierto.

Hacemos estas observaciones para que no se atribuya al presente artículo mas valor que el de un ensueño, ni mas intención que la de llenar una tarea periodística. De paso advertiremos que, si bien la individualidad puede hablar ó escribir por sí y á nombre de la pluralidad, de seguro, nunca soñará mas que por sí sola; por cuyo motivo emplearemos el yo, para relatar la pesadilla.

Revolviendo en mi agitado cerebro el estado angustioso en que se encuentra España, con el no menos aflictivo de la perla de las Antillas; meditando acerca de la coincidencia de ambas insurrecciones y haciendo votos por la pronta

cesación de los sufrimientos que afligen á la metrópoli y á la colonia, gradualmente me fué rindiendo el sopór hasta que me quedé profundamente dormido.

Hallábame ensimismado bajo la poderosa influencia de las violentas recientes impresiones, cuando una voz misteriosa me sacó de aquella indefinible preocupación. Dirijo la vista en dirección contraria á la del sonido, y descubro un génio que se cernia en mi estancia, el que articuló las siguientes fatídicas palabras; «Si los miseros mortales tuvieran tanta energía de voluntad en la práctica de los deberes sociales, como empeño en escudriñar los secretos del porvenir cuando les acosa el sufrimiento, ni importunarán tanto á los hados, ni padecerán las fatales consecuencias de su refinado egoísmo.»

—Es cierto, exclamé; pero ¿Quién eres tú para juzgar así á los hombres?

—Soy un mensajero del hijo del Caos y de la Noche.

—¿Cuál es tú misión?

—Alentar á los débiles para que se cumpla el destino de España.

—¡Ah! Por la divinidad á quien sirves te ruego que me reveles este arcano.

Precisamente esa divinidad me prohíbe revelar lo que no es lícito saber ni aun á los mismos dioses.

—¿Luego...?

—Calma... Yo no puedo acceder á tus deseos; pero te pondré en antecedentes con objeto de que descubras con los ojos del espíritu hasta donde pueda alcanzar otro mortal... ¿Aceptas?

—Sí.

Acto continuo, me sentí arrebatado por una fuerza superior, y sin poderme dar razón como, por quien, ni por donde, me encontré situado en una claraboya, que daba á una estancia en forma de bóveda, en cuyas paredes se veían trazos de

triángulos, niveles, compases, escuadras, estrellas, esferas, horizontes con sol saliente y otros al parecer geroglíficos con los puntos cardinales del mundo. El mobiliario se componía de una lámpara colgada en el centro, una mesa con recado de escribir con dos candelabros en donde ardian ocho bugías y algunos libros y papeles; y en orden cimbético, á cierta distancia en derredor, colocadas varias butacas: algunas de ellas estaban ocupadas ya por sugetos de aspecto sombrío, y todo anunciaba la próxima celebracion de algun conciliábulo. En efecto, varios bultos se fueron colando ocupando algunos los asientos de la mesa, y uno de ellos se situó en el sitio de preferencia. Pasado un breve instante resonó un timbre como en señal de quedar abierta la sesion. El Secretario ó el que hacia las veces de tal, leyó el acta anterior que quedó aprobada. Acto continuo el Presidente con pausado acento manifestó que, el sesgo dado á la cosa pública era en alto grado satisfactorio; pero que faltaba dar un golpe de mano arriesgado, y hasta entonces no se podia asegurar el éxito de los vastos planes de la sociedad.

—¿De qué golpe se trata, dijo con voz estentórea uno de los concurrentes?

—De separar á un jefe militar.

—¿Nada mas?

—Nada mas.

—Si depende eso, dijo otro, de una asonada, de verter sangre mas ó menos sospechosa, de imponer con amenazas, etc... ya sabeis que nos sobra audacia y que estamos dispuestos á todo.

—Ya lo s...

De repente, como si asistiera á un espectáculo de cuadros disolventes, las paredes se fueron dilatando hasta desaparecer á mi vista, y por la parte de Occidente un espectro casi exánime cabalgando en una enorme águila negra, se precipitó en el local de la sesion y con apagada voz en medio del asombro general, exclamó:

—Vuestros hermanos de allende el atlántico cordialmente os saludan.

—Que nuevas traeis.

—Bien sabeis, queridos colegas, el leal y condicional apoyo que hace dos años recibisteis de los mandiles cubanos, ardientes defensores siempre de la emancipacion del linage humano á escepcion de la raza africana. Contando con el apoyo de la traicion interior y en el exterior con la seguridad de la retirada en caso de descalabro, hicisteis prodigios de valor, sacrificios inmensos, sí; pero lograsteis al fin el triunfo que habia de dar la libertad á dos continentes. Los occidentales enarbolamos, segun lo pactado, el pendon de la independenciam; pero un general

reaccionario, defraudando las esperanzas de todos, se obstinó en sostener la estatua de la ex-reina. Escudado con la régia pantalla y dando carpetazo á las nuevas ideas proclamadas en la metrópoli eludió la sorpresa que le teniamos preparada. ¡Ah! Considerad bien la contra que puede hacer un hombre de temple en circunstancias dadas: vosotros tuvisteis la dicha de que no rodeara á Isabel II otro igual.

—El Presidente, algun tanto recobrado, dijo: es verdad... sin embargo lo antes posible acudimos en vuestro auxilio.

—Así es; pero cuando D.... principió á difundir las ideas salvadoras, los granujas de los voluntarios estaban apercebidos; y si entonces la insurreccion ganó mucho terreno, tambien la resistencia tomó colosales proporciones; habiendo llegado, como sabeis, la audacia de los insulares, á empaquetar en un buque *velis, nolis* al esclarecido general, que os devolvieron con desden.

—¡Terrible percance!

—Ciertamente que sí... Para colmo de desdichas, con la idea de alejar de vuestro suelo un riesgo, nos lo endosásteis á nosotros.

—¿Qué riesgo?

—No recordais el prestigio que iba dando lo de Andalucía á...

—Ya caigo.

—Pues bien, ahora se apoyan en él los...

—¿De veras?

—Y tan de veras.

—¡Será preciso separarle! gritaron haciendo coro los hermanos.

—A ese jefe aludia, replicó el Presidente, cuando llegó la visita inesperada del jinete del águila negra.

—¡Es necesario conseguirlo á todo trance! gritaron todos á una.

—¡Ilusiones engañosas! prorrumpió el espectro abatido.

—¡Ilusiones! ¿y por qué?

—Porque aseguran que se ha intentado, habiendo tenido que desistir de semejante resolucion.

—¡La causa!

—La verdadera causa consiste, segun he llegado á entender, en que tan pronto como se reciba la orden, los voluntarios han resuelto declararse en rebeldia y nombrar rey.

—¿Será posible!

—No lo dudeis.

—Y siguiendo las cosas como están ¿que sucederá?

—Que los cubanos sucumbiremos y vosotros tambien.

—¿Qué decis?

—Digo que allí hay ejército, marina, españoles arrojados y dinero, con que si llegan á fraternizar la tropa y la marina con los voluntarios ya podeis sacar la consecuencia.

—Una perturbacion mas es lo que vemos tan solo.

—Señores, añadió el Presidente. La convocatoria de esta noche tenia por objeto indicaros que con los auxilios de Occidente triunfamos en la península; y que al estado en que han llegado las cosas, nada extraño sería que con los auxilios de los cubanos saliera malparada nuestra causa.

Dicho esto, el espectro cabalgando en el águila negra se alejó por Occidente cortando meridianos, y los congregados al divisar hácia el N. E. una vision magestuosa y severa, empuñando los aceros y vomitando imprecaciones salieron en tropel. Entonces me pareció que el edificio bamboleaba y que mi cabeza se desvanecía; y lleno de espanto, instintivamente me así con la mano á una percha que se hallaba junto á mí, quedando suspendido en una posicion violenta; siendo lo mas particular que lo que me dolia era la percha y no la mano: al dolor desperté, teniendo la nariz fuertemente comprimida con los dedos... y me levanté renegando del cuento del aro que habia influido en mi pesadilla destrozándome las narices.

A. G.



GOBIERNO COPISTA.

Este epígrafe no se refiere ciertamente al ministro amigo de las copas, sino al gobierno copiante, que por ineptitud nada nuevo ha sabido hacer; ó por modestia se limita á renovar las leyes y á repetir los actos de otros gobiernos principalmente extranjeros y anti-católicos. El grito de ¡abajo lo existente! de que se valieron ciertos hombruzuelos para escalar el poder, no ha sido justificado por el planteamiento de una política original, sino desmentido por la continuacion de leyes, que no nos proponemos juzgar y por la indisculpable parodia de gobiernos intrusos avasalladores é impíos.

Empecemos, aplicando á los sublevados en la bahía de Cádiz, este juicio, que César Cantú hace de los destronadores de Carlos X de Francia. «Los liberales, dice, gente mediana, que mirando el gobierno antiguo, no habian pensado en un nuevo orden de cosas, asustados de tanta audacia, vencieron la perplejidad de Luis Felipe...» Los liberales septembrinos dificilmente podrán salir de este dilema: ó se consideran

como sustitutos improvisados é involuntarios de un poder que se cayó solo en fuerza de su propia podredumbre, ó creen haberle derrocado. En el primer caso, digan por quien vinieron llamados, quien les invitó á constituirse gobierno, en donde están las glorias de Alcolea y los títulos del poder que ejercen y la razon de los sueldos que cobran.

Y en el segundo ¿por qué no trajeron organizada siquiera una sombra de gobierno, sino que tuvieron á España entregada meses enteros á sus propios instintos, al lado y á merced de los mas atrevidos de cada pueblo? Si quisieron destruir lo antiguo, ¿por qué no pensaron en edificar algo nuevo? ¿Es por ventura licito colocar á una nacion sobre el crater de un volcan? ¿Es noble arrancar á un pupilo del cuidado de su tutor, para dejarle abandonado al escándalo y á la dilapidacion? Gracias á que el pueblo español, aunque vió rotos cuantos frenos podian contener las pasiones subversivas, no quiso ser copista del desbordamiento y de la anarquía de que otras naciones fueron víctimas en ocasiones análogas. Gracias á que el pueblo español, como hombre próspero y fiel á los preceptos morales de la religion católica, que constituyen la ley de su vida y el primer blason de su proverbial grandeza guardó su honra, mostrándose como nacion eminentemente civilizada y amante del orden, y sus hijos se acreditaron una vez mas de hombres de bien, respetándose mutuamente sus derechos. ¡Ah! Si el pueblo español hubiera sido menos religioso. ¿Quién le habria contenido en la pendiente de abandono y de ilegalidad, en que le colocara por largo tiempo la revolucion de Setiembre? Todavía no hemos podido admirar bastante la nobleza y la honradez de cierto pueblo de esta provincia en el que no tuvo lugar desman alguno, apesar de haber estado el baston de la autoridad local abandonado en medio de la calle. Y es que el pueblo español obedece principalmente á Dios, cuyo poder nunca falta y cuyo trono ninguna revolucion puede derrocar. Es que en defecto de una autoridad humana, que infunda temor servil, el pueblo español respeta con amor filial las leyes inmutables de la religion católica, que no admite parodias indignas ni plágios disolventes. Es en fin que los revolucionarios de Setiembre no merecian ponerse al frente de un pueblo digno ciertamente de un gobierno ilustrado y bueno.

Nótese además que la septembrina nació sin duda bajo los auspicios de planeta *Error*, porque habiendo imitado la imprevision de los liberales del vecino imperio, no se ruborizó de su audacia, como aquellos, ni puso cabeza al monstruo

por ella fabricado, no obstante haberla ofrecido este servicio un hijo, cabalmente, por cierto nada escrupuloso del mismo Luis Felipe, que subió al parecer perplejo al trono de Carlos X. ¿Consistirá esta falta de copia en alguna sobra de ambicion por parte de los liberales españoles?

Sigue la copia. La Fayette, que habia redactado un programa no menos vago, que la declaracion de los derechos de 1789, habiendo sido encargado de presentarlo á Luis Felipe, le dijo: «Vos sabeis que yo soy republicano y que miro la constitucion de los Estados- Unidos como la mas perfecta. Esta no conviene á Francia en la actualidad, pero se quiere un trono popular rodeado de instituciones republicanas.» Y en efecto; á los ocho dias los diputados, sin ensayo previo, proclamaron á Luis Felipe rey republicano. Ahora bien: ¿Qué han hecho los liberales españoles mas que fundirse unionistas, progreseros y demócratas en monárquicos-republicanos? ¿El artículo 33 de la constitucion vigente es acaso otra cosa que una monstruosa amalgama de las formas monárquica y republicana? ¿No llaman con énfasis constitucion *democrática* á la que establece la monarquía como forma de gobierno?

La Fayette, la Fitte, y demás liberales franceses del año 30 merecieron al menos los honores de la originalidad, al proyectar una nueva monarquía calcada sobre las bases de la república americana, por mas que no vierán el imposible de que una cosa se componga al mismo tiempo de dos elementos que se repelen y destruyen uno á otro. Pues los revolucionarios españoles, sin aprender nada en la historia, sin aptitud para inventar nada nuevo, y sin talento para observar las contradicciones ajenas, siquiera estas sean de suyo tangibles y por ende prácticamente evidenciadas, se propusieron sin duda implantar en nuestra patria los sistemas de Gobierno mas inestables y desastrosos que se conocen, y cual automáticos copistas de todo lo impolitico y anti-católico, escribiendo á la nacion y hablando á las Cortes, reprodujeron literalmente el acomodaticio discurso de La Fayette al digno padre del gabacho naranjero. ¿Quién ha olvidado las famosas *transacciones* de Rios Rosas, las esperanzas ofrecidas por Prim á los republicanos y la escomunion que á nombre de estos lanzó Castelar contra Rivero, aplicándole sacrilegamente una pena igual á la privacion que sufrió Moises de entrar en la tierra prometida?

Observemos así mismo que esta copia tampoco es completa, por que todavía no se ha designado, ni hay señales de que se designe tan pronto, la persona que habrá de empuñar el

etro monárquico-democrático, y volvamos á preguntar: ¿Consistirá esta falta de copia en alguna sobra de ambicion por parte de los liberales españoles?

Otro plagio. Luis Felipe de grado ú obediendo á las circunstancias, juró ante la asamblea, que seria una verdad aquella *Carta* liberal, que facilitó la restauracion y motivó la caida de Carlos X. Nuestros liberales, antes de elegir monarca, tambien han querido redactar su correspondiente *Carta*, ó confeccionar una constitucion heterogénea, que deberá jurar el nuevo rey. Mas ¿cómo inventar ellos un código nuevo? Imposible. Nómbrase al efecto una múltiple comision de los mas encopetados liberales, y despues de mil cabildeos y de un millon de remiendos, se verifica, no diremos el parto de los montes, pero sí de una copia polimita y abigarrada de las diferentes constituciones antisociales que existen en el mundo, principalmente el título 1.º, el cual es un traslado casi literal de la disolvente é impía declaración de los derechos de 1789. ¡Ah! si fuéramos niños de escuela y estudiáramos por fuerza (solo así lo haríamos) la tal constitucion, ¡cuántas contradicciones, cuántos absurdos y cuántas copias habíamos de encontrar en ella! Felicitemonos de vernos libres de tan odioso deber, ya que tantos otros deberes semejantes acibarán nuestra existencia.

Mas copia. Guillermo de Orange, habiéndose, á la caída de Napoleon I, proclamado rey de Holanda *por la gracia de Dios*, sin embargo de ser protestante, reformó la constitucion, protegiendo todos los cultos y habilitando á todos los individuos, sin diferencia de religion, para desempeñar los cargos públicos, ni mas ni menos que como se consigna en la constitucion revolucionaria de 1869. Restableció despues los artículos orgánicos adicionales de Napoleon al concordato, en los cuales se ordenaba que los párrocos fuesen nombrados por el gobierno y que fuesen destituidas sin forma alguna jurídica cuantas autoridades no juraran la constitucion. Prohibió que los católicos tuvieran comunicacion con Roma; que los clérigos cobrasen sueldos é hiciesen ejercicios espirituales y misiones; que los obispos publicasen el jubileo, y por último, secularizó por completo la enseñanza. Digasenos si esta reseña de la política del rey liberal de los Países Bajos no es una historia verídica de la revolucion española, y por consiguiente, si faltamos á la verdad llamando *copista* al actual gobierno de esta nacion desgraciada.

En efecto. El ministro de Gracia y Justicia propone y las Cortes aprueban que los pueblos elijan sus párrocos. El de Fomento, despues de

haber no solo secularizado sino llevado al ateísmo la enseñanza pública, destituye sin formalidad alguna jurídica á cuantos profesores no juran la Constitución, como lo hacen los otros ministros con sus respectivos subordinados, aunque la misma Constitución les autoriza para no jurarla, puesto que protege todos los cultos y les habilita para todos los empleos sin distinción de creencias religiosas. ¡Así entienden los liberales la libertad de conciencia y la consecuencia política...! Un juez de primera instancia prohíbe la lectura de un documento pontificio circulado á los párrocos por el Emmo. Sr. Arzobispo de Toledo, y el Jefe de la Agencia de Preces, que contra todo derecho conserva la revolución en Roma, se queja de que los fieles pobres pidan dispensas matrimoniales por la vía privada. El de Hacienda no paga al culto, ni al clero porque... no quiere cumplir lo estipulado en el Concordato y consignado también en la constitución; cuya observancia pretende todavía que jure el mismo clero.

Han sido espatriados los misioneros, se han prohibido funciones religiosas, se amenaza con no permitir la promulgación de las decisiones del Concilio Vaticano, se mata de hambre á las monjas, se forma causa á los obispos, se legisla contra la verdad de los sacramentos... y todo esto y mucho más al mismo tiempo que Rivero, Sagasta y Sorni se dicen católicos y Montero Rios blasona de hijo humilde de la Iglesia católica, á imitación del mencionado rey que se había proclamado tal y defensor por la gracia de Dios.

Esta copia resulta completa en la parte dispositiva, en la práctica y hasta en los detalles. ¿Se copiarán también los resultados? Tal vez no esté lejos el día en que una cámara decreta la extinción de los copistas, como los ciudadanos de Bruselas acordaron escluir de su gobierno la casa de Guillermo Orange: que quien comete los mismos atropellos, justo es que sufra idéntica espriación. ¿Pues qué? ¿No será verdad que quien imitase al impío vivirá como él breves y angustiosos días, según dice el Salmista?

Finalmente: al decir de los periódicos la ley municipal vigente es un simple traslado de las de Francia y Bélgica, y las circulares de algunos gobernadores de hoy son propiedad de los gobernadores de otros tiempos.

Batamos palmas porque la exótica constitución ha derogado las antiguas leyes de la propiedad, y en su virtud la España revolucionaria no dará el divertido espectáculo de una ruidosa demanda por usurpación gubernamental y literaria contra los hombres del gobierno de las copias.

F. S. de F.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO.

Madrid 17 de Junio de 1870.

Muy señor mío: he tenido que dar tregua á la pluma en estos días trascurridos, porque negocios privados me han obligado á salir de Madrid y en los pueblos, como V. comprenderá, todo cuanto no se refiera á si la cosecha es abundante, mediana ó escasa carece completamente de interés; por cuyo motivo, la crónica escandalosa de esta Babel llegaba ya tarde á mi noticia para poderla transmitir á tiempo.

Ayer regresé, y apenas respiré esta cargada atmósfera noticiera, principié á saborear las papas que corren en el día.

En primer lugar los presbítes políticos aguzando el ingenio y la vista se jactan de haber despejado ya la incógnita de Prim, y según su cálculo, el candidato en ciernes es el Príncipe Guillermo Alejandro de Orange, hijo menor del rey de los Países Bajos; pero como una simple solución directa parece que no satisfaga completamente á un pueblo cuya gastada sensibilidad le hace ávido de emociones fuertes, se combina con la unión Ibérica este proyecto, al que no se supone ajeno al emperador de los franceses, ni al abutlado Embajador de España en París; sin embargo, ha llamado la atención que se hayan presentado hoy mismo en las Cortes numerosas esposiciones en favor del Duque de Montpensier, no tan solo por el señor Topete su partidario declarado, sino por otros diputados que pertenecen á la fracción más avanzada de la Cámara. Esto me confirma en la creencia de que las profundas raíces que han echado los odios de los partidos imposibilitan todo linaje de avenencia para llegar á una solución definitiva. En fin, la impaciencia no puede durar mucho, pues en el día se vive más de prisa de lo que se sospecha.

Ya tendrá V. noticia de la solemnidad con que se ha celebrado en esta, la función de Corpus. Madrid vistió de gala, se cerraron las tiendas y hasta los periódicos liberales dejaron de publicarse; fuerzas del ejército y de la milicia ciudadana de gran uniforme escoltaron á su Divina Magestad, asistieron, la Diputación provincial y el Ayuntamiento con sus respectivos maceros: el Regente no asistió por hallarse indispuerto.

Estos espectáculos son la verdadera piedra de toque de la opinión pública ¡por que la ceguera de los partidos para apagar su sed hidrópica de arriesgadas innovaciones religiosas, arrastra á los hombres hácia las charcas corrompidas de la impiedad, cuando tienen á la vista el cristalino manantial de las aspiraciones católicas del pueblo español!

Vale. Estoy de prisa, y de hoy más espero disponer de tiempo bastante para poner á V. al corriente de cuanto ocurra y yo sepa.

Soy de V. atento S. S. Q. B. S. M.

Un Segoviano.

—Tomamos de *El Pensamiento Español*: Véase como retrata á un antiguo compañero suyo *La Discusion*:

«El Sr. Becerra presentó ayer á las Cortes una

esposicion pidiendo que se nombrase rey á Montpensier.

Hé aquí el hombre. ¡Cuán trocado se encuentra de aquel otro!

Hé aquí al antiguo demagogo, al eterno agitador de las masas.

Hé aquí el hombre del pueblo que vestía por traje de gala gorra y chaqueta; y llevaba siempre en la mano su proverbial *rotén*.

Hé aquí el antiguo republicano, el que motejaba á todos sus amigos de tibios y poco radicales.

Hé aquí el intransigente de antaño, el feroz de siempre.

Hé aquí el Becerra antiguo convertido en áulico de un pretendiente al trono, disfrazado de frac y con guantes de color rojo. ¡Único indicio de lo que fué!

Razon tiene *La Discusion* para dolerse del cambio que en poco tiempo á sufrido el antiguo demagogo Sr. Becerra:

Pero si el colega filosofase, comprendería que el hombre es de suyo débil; y que moviéndose dentro de ciertas ideas es natural que por contradicciones mas ó menos no deje de buscar lo que le conviene.

Reflexiones. ¿Las libertades proclamadas por nuestros flamantes regeneradores son necesarias para el bien social?

¿Son siquiera posibles?

No; que las libertades absolutas contrarias *al ser finito*; lo son tambien á la naturaleza humana.

Donde hay limitacion, no cabe libertad absoluta.

La razon y la naturaleza humana son limitadas, lo mismo que la razon y la naturaleza social.

Y el hombre, ya se le considere aislado; ya en sociedad, no puede, por contrario á su naturaleza, disputar de libertades absolutas.

Estas libertades, aunque se refieran tan solo á objetos especiales, como se concedan á todos indistintamente, no dan otros resultados que el predominio de la fuerza sobre el derecho.

Y cuando se proclaman, como hoy sucede, lo que en realidad se obtiene, es la opresion y la tiranía de los menos, sobre los mas y los mejores.

El predominio de la fuerza sobre el derecho acusa un estado salvaje; y como la civilizacion no es otra cosa que *el derecho en accion*; no puede una sociedad verdaderamente culta y civilizada proclamar libertades absolutas, ni libertades iguales para todos, en tanto que haya, y siempre las habrá, desigualdades sociales tan marcadas.

Por esto nosotros condenamos las libertades proclamadas, por las juntas primero y por el Gobierno provisional, y las Cortes despues que nos han conducido al deplorable estado de opresion y de tiranía en que vivimos.

Estado que no puede continuar, sin grave peligro de nuestra existencia politica y social.

—Leemos en *El Pensamiento Español*:

«El Papa en vista de la tiranía del Gobierno ruso con los católicos, está resuelto á tomar una medida enérgica y radical para atender á las necesidades de los fieles. Va á declarar á Polonia *pais de mision*, enviando Vicarios apostólicos.

De esta manera, en pleno siglo XIX y en la culta y liberal Europa, la Iglesia se vé en la precision

de hacer para gobernar un pueblo cristiano, lo que hace en China y en el Japon; y aun en la Cafreria.

Este es el progreso, esta la libertad.

En un artículo que el Sr. Mañe y Flaquer publica en el *Diario de Barcelona* periódico católico-liberal, leemos las siguientes líneas:

«Allá van manifiestos, y esposiciones, y comisiones, y reuniones, y se cuentan los votos, y se hacen cálculos con risible seriedad. ¿A qué conduce toda esa agitacion mas ó menos oficial? ¿Quién engaña á quién? ¡Pobres gentes, raza de párvulos! ¿aun no habeis llegado á comprender que el rey que buscáis—si rey ha de haber—se halla oculto en las cartucheras de los soldados? Si buscáis un rey que ponga orden y concierto; que acabe con la anarquía mansa; si buscáis un rey de acero, ¿no veis que ese rey no puede salir sino de las bocas de los cañones que teugan por tacos las hojas de la Constitucion?»

Estas verdades, que son de sentido comun, están en la conciencia de todo el mundo; por mas que la hipocresía de muchos trate de hacerle creer que la *ley* y la *Constitucion* bastan para poner la corona de España sobre la frente de un príncipe.

Quietismo aparente. Se va haciendo de moda el afirmar que todos los partidos políticos están sumidos en la atonía; nosotros por el contrario sospechamos que el exceso de actividad produce la engañosa postracion. En efecto somos escesivamente miopes ó se nos figura, y esto no pasa de una apreciacion tal vez destituida de fundamento, que por lo mismo que todas las parcialidades conspiran aisladamente, ninguna puede contar con fuerzas superiores para intentar un golpe de mauo. Esta circunstancia podria explotarla ventajosamente un gobierno hábil y justo que se propusiera calmar y atraer organizando el país con equidad; pero mientras se autoricen los atropellos, reproduciéndose escenas escandalosas como las ocurridas últimamente en Valencia y otros puntos, los ánimos se exacerbarán mas y mas: habrá indudablemente numerosas víctimas; pero cuando se quiera aplicar el remedio será tarde y las consecuencias terribles.

—Leemos en *El Pensamiento Español*:

Los periódicos montpensieristas hacen esfuerzos por aparecer resignados á esperar con paciencia el cumplimiento de los propósitos manifestados por el general Prim con respecto á la interinidad.

El País hasta elogia el discurso del presidente del Consejo de ministros, aunque cree que este podia haber acentuado un poco más su amor á la monarquía, y haber manifestado más esperanzas en sus trabajos del porvenir para buscar un rey.

La Política con ménos dominio sobre sí misma que *El País*, usa de una alegoría para dar cuenta de la sesion del sábado y en ella resulta no bien encubierto el despecho de la union liberal.

Imagina *La Política* un duelo concertado entre la interinidad y el patriotismo, coloca frente á frente á los dos personajes imaginarios representados en Prim y Rios Rosas y pone en boca del primero las siguientes palabras:

«Señores: un momento, antes de rompernos la cabeza, á lo cual yo no me opongo en principio. Pero ha habido en la cuestion fatal que nos

ha traído á este punto varios errores de apreciación que mi hidalguía me obliga á desvanecer. Yo, en primer lugar, no soy verdaderamente la persona que mi contrario, el sentimiento público, aborrece; yo no soy *la interinidad á toda costa*; soy *la interinidad por fuerza*. Y aun siendo lo que soy, soy hija legítima del país; y, si no, hagamos historia, recordemos la triste historia de las candidaturas regias malogradas.»

La interinidad refiere luego sus trabajos en busca de rey, y concluye así:

«Aceptense, pues, las excusas que aquí solemnemente y sobre el terreno doy con la espontaneidad mejor del mundo. Dejarme otra temporada á solas con la libertad española, y no temais por ella, porque os juro que soy incapaz de jugarle ninguna mala pasada. Yo iré del brazo con ella á seguir buscando el amo católico, mayor de edad y de estirpe regia que vosotros y yo queremos; y es más que probable que le encontremos.»

Habla luego la anti-interinidad, ó sea el patriotismo, ó sea el Sr. Rios Rosas, y dice así:

«Señores: no seré yo quien deplore que no vengamos á las vias de hecho, y eso que no me faltaban ganas, ni bilis, ni razón para hacerlo. Pero, sea; yo no tengo empeño en encontrar á quien no me busca. Rectificaré, sin embargo, algunas afirmaciones fantásticas de la interinidad.»

Hechas las rectificaciones concluye así el titulado patriotismo;

«Pero puesto que se acude de nuevo á nuestro españolismo, á nuestro monarquismo, á nuestra hidalguía, sea; aceptamos las excusas y las ofertas.»

Queda abierta la última tregua. No seremos nosotros los que entorpecamos en manera alguna el hallazgo del rey de la revolución. Búsquelo y encuentrelo *la interinidad*; si no sabe hacerlo, no se estrañe de que la llamen alfonsista, y sobre todo no se estrañe de que nosotros, á simple título de españoles, volvamos oportunamente á busearle otra vez el bulto, y esa vez será de veras.»

Arrogante está el supuesto patriotismo en las últimas palabras, pero no lo está menos en estas otras que pone en sus labios *La Política*, según el siguiente párrafo:

«La anti-interinidad, sonriendo también, pero con la sonrisa de un triste desden, se dirigió á las vastas esferas de la opinion pública diciéndole: «Se mi juez, y si te sirvo bien y en mi confias, ayúdame, que el enemigo no es tan grande ni tan temible como parece.»

No sabemos que querrá decir esta vez *opinion pública* en las columnas de *La Política*. Si se trata de la opinion juiciosa, de la inmensa mayoría del país, ha hecho bien *La Política* en no referirnos la contestación que dió á la ante-interinidad de los unionistas.

Tan buena eres tú como tu contraria, y ambas llevareis vuestro merecido, diria el país.



pero cuéntale en secreto lo que vés de mi á escuchar.

Le dices que aquel asunto marcha muy bien, además, que consulte con los otros y deje el todo marchar.

Nada te advierto, adelante, tu comprometido estás, si no callas eso tiene la Inquisicion que escuchar.

Se alzó sério y tremebundo sobre su enorme sitial D. Mair, y estendió la mano en imperioso ademán.

Nada mas quiero, le dijo, puedes retirarte ya, la reunion será á las ocho tú en ella te encontrarás.

Y por la trampa do estaba señalando, salió Isaac,

pues recuerdo haberle oido la palabra de Doctor; luego cogió una gran capa y contra su profesion una muy larga tizona, y así equipado salió; yo evitando los rodeos por el camino mejor vine al momento á avisarle.—

—Muy bien, ¿cuánto ganas?—

—Yo, lo que me deis eso acepto—

—Eso te digo que no, trabajaste por mi cuenta y has corrido mucho hoy, á más, el asunto monta y la amistad, la ocasión, me dicen que yo te ofrezca, aprovecha de este don—

—No quiero nada—

—Pues cómo!—

—Me atormenta la ambicion y puedo pedirle mucho—

—Para ti será mejor, no me pides?—

Donativos para el culto de esta Santa Iglesia Catedral

	Rs.	Cénts.
SUMA ANTERIOR.....	6374	50
D. Lesmes Arranz Calleja.....	40	
Francisco Vazquez.....	20	
Mariano Lotero.....	6	
D. Cecilia Larios de Hernandez, media arroba de cera.....		30
Antonina Esgueva.....	30	
Una señorita de Segovia (segunda partida).....	20	
Su sirvienta (id. id.).....	4	
D. Lucas Rubio.....	6	
José de Tomás.....	100	
Una señora, dos libras de cera.....		20
Una persona piadosa.....	20	
D. Julian Martinez y Gonzalez.....	20	
Miguel Arévalo, 6 libras de cera.....		102
Sacado de los cepos el dia 14 de Junio.....	20	
Ignacio de Benito y Arango.....	20	
Una señora 2 libras de cera.....		20
Otra id. id. 2 id. id.....		20
Otra id. 1 id. id.....		20
Otra id. 1/2 id. id.....		20
Una pobre 2 onzas id.....		20

Suma la suscripcion..... 6762 50.

Fiestas religiosas.

Domingo 19.—La Comunidad de Señoras religiosas dominicas celebra en su propia iglesia solemne fiesta sacramental llamada *Octava*; á las diez dará principio la misa, en la que predicará el Sr. D. Gregorio Revilla, Párroco de San Martin; seguirá espuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde, y hecha procesionalmente la visita de Altares se reservará.

Idem.—En San Anton, á las cuatro de la tarde los ejercicios de costumbre por la Esclavitud de los Sagrados Corazones.



SECCION DE ANUNCIOS.

Desde el dia primero de Julio próximo, abrirá el repaso de Latinidad y Humanidades en su habitacion calle de Buitrago, núm. 5, el Catedrático del Seminario Conciliar D. Bonifacio Fernandez.



Las suscripciones se harán siempre á principio de mes y con pago adelantado, dirigiéndose al Sr. Administrador de EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO, imprenta de D. Pedro Ondero, en Segovia.

Segovia: Imp. de D. P. Ondero. calle Real, 42.

14

—No me atrevo—

—Pues agarra ese bolson, ahí llevas en piezas de oro un buen puñado—

—Señor...—

—Nada guardalos, ahora escucha con atencion.

Despues de tentar el bolso con un cariño especial guardóselo en el bolsillo sintiendo no tener más, y es fama que buena práctica debió tener en pesar, pues guardólo satisfecho y una sonrisa sugaz, que en su ser una blasfemia mas bien debiera llamar, pasó por sus labios rápida para no volver jamás, hasta tentar otra bolsa de un tan sonoro vibrar.

Y hubiera estado pensando en este otro rato más.

15

si D. Mair no hubiera hablado lo que lector á leer vás.

Ya que tienes el dinero mi constante amigo Isaac, voy á advertirte una cosa que no debes olvidar.

Hoy tocas las consecuencias malas, que tiene el hablar, en voz alta en una casa junto á un balcon además.

Buenas son para nosotros, malas para el sacristan, mas vale así, pero sigo pues pronto quiero acabar.

Escarmienta hoy en lo ageno si amigo has pecado ya, si no peécastes, me callo aunque no sobra el hablar.

Vés á la reunion y avisa al rabino Fierabrás,